VIII CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Autora: Pilar del Río Fernández

Título: Imágenes para el derecho a vivir en paz: reflexiones y experiencias plásticas.

La experiencia que voy a desarrollar parte de la constatación de que es necesario crear un mundo en el que todos los niños y las niñas vivan en paz, y se respeten los derechos de cada individuo sin excepción, independientemente de dónde hayan nacidos, del color de piel que tenga, de su condición económica o sexual. Teniendo como foco central esta premisa enunciada por UNICEF, y como profesora del Área de las Artes Plásticas, decidí trabajar con mis alumnos 3°A de Educación Infantil, del Grado de Maestro, en la asignatura de Arte Plásticas y Visuales impartida en la Facultad de Ciencias de la Educación de Málaga la necesidad de realizar un ejercicio de reflexión, desde una perspectiva artística, en el que se buscase la paz como condición para conseguir un mundo mejor, en el que la infancia se desarrollara en libertad, disfrutando con naturalidad de todos sus derechos.

El ejercicio elaborado fue la realización de un gran mural sobre papel y acabado con gouche, esta es una técnica sencilla de trabajar, sus colores son mates y cómo seca rápidamente facilita la inmediata exposición. Para poder concretar su ejecución, partimos de un trabajo de investigación de los propios derechos del niño, se propuso que cada grupo debía de buscar e ilustrar una frase que mostrase la importancia de vivir en paz con el objetivo de conseguir un mundo mejor para todos los niños y las niñas. Después de la elección del texto se dibujaron una serie de bocetos inspirados en ellos, estos dieron lugar a distintas representaciones que mostraban que conseguir un mundo en paz es un camino que sólo se puede labrar entre todos. Con este sentir de unidad se procesó el mural colectivo, dónde todas las aportaciones se concretaron en un gran expositor de una sola idea común.

El derecho a vivir en paz es indudablemente fundamental, como indica Amnistía Internacional sin él todos los demás derechos no tendrían sentido. Mis alumnos han representado con imágenes lo que para ellos supone este derecho, a menudo se han ayudado de símbolos que para todos son representativos de armonía y concordia, como es la figura de la paloma o del globo terráqueo, otras veces los dibujos nos hablan de sus pensamientos y nos llevan a ámbitos personales de reflexión. El interés al elaborar esta actividad, más que artístico, fue mostrar una atrayente preocupación ante un gran problema, y, saber que ellos, como futuros profesores de educación Infantil, tienen en su mano la capacidad de conseguir un mundo sin conflictos.